

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Código: 100384

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Curso: 2019/2020

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 2,5

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: EVA MARÍA ROMERA FÉLIX

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Departamento: PSICOLOGÍA

E-mail: eva.romera@uco.es

Teléfono: 957212076

Ubicación del despacho: Planta Baja. Módulo D. Facultad de Ciencias de la Educación

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publican en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de documentos de Power Point interactivos (con acceso a vídeos, documentos y ejemplos) que guían el seguimiento de cada una de las sesiones. Todas las lecciones

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

magistrales, así como los documentos de apoyo están disponibles en Moodle. Los análisis de documentos y la resolución de casos y supuestos se desarrollan mediante documentos proporcionados a través de Moodle, resolviendo dudas mediante foros, chat y correo.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Análisis de documentos, comentarios de texto, estudio de casos y lección magistral por vídeos, documentos y ejemplos
Grupo Mediano	Resolución de ejercicios y problemas por foros y chat
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo electrónico, foro en Moodle y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

NO PROCEDE

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Los métodos de evaluación propuestos que sean distintos al examen no serán susceptibles de recuperación, dado que se consideran parte de la evaluación continuada que ha sido recomendada desde Rectorado. En caso de que existan circunstancias individuales, derivadas de la situación extraordinaria de confinamiento, que impidan la realización de las actividades de evaluación distintas al examen deben ser comunicadas al profesor/a responsable lo antes posible, en todo caso dicha comunicación debe producirse antes de hacerse público el resultado de la primera convocatoria ordinaria de junio, de forma que puedan proponerse alternativas a dicha evaluación con la antelación suficiente. Además, siguiendo las directrices, se eliminan las calificaciones mínimas de las actividades evaluables necesarias para superar la asignatura, esto es, todas las calificaciones obtenidas se sumarán directamente para calcular la nota final.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran